



Libertad y Orden



Gobernación de Nariño

DESPACHO

RESOLUCION No. 209

05 OCT 2022

"Por medio de la cual se modifica el artículo Primero de la Resolución N° 196 del 21 de septiembre de 2022, referente a la designación a los miembros de representantes de los empleados y a los representantes del gobernador ante la comisión de personal de la Gobernación de Nariño, para el periodo 2022 - 2024"

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO

En uso de sus atribuciones constitucionales, legales y reglamentarias y,

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución N° 196 del 21 de septiembre de 2022, se designó a los integrantes de la Comisión de Personal de la Gobernación de Nariño para el periodo 2022 - 2024, conformada por dos (2) representantes de la entidad u organismo designados por el nominador o por quien haga sus veces y dos (2) representantes de los empleados quienes deben ser de carrera administrativa y elegidos por votación directa de los empleados, conforme al procedimiento establecido en la Resolución N° 160 del 23 de agosto de 2022.

Que el Señor OSCAR LIZARDO ORBES PORTILLA, el día 04 de octubre de 2022, presentó renuncia a la designación como representante suplente de los trabajadores de la Gobernación de Nariño, para el periodo 2022-2024, mediante Resolución N° 196 del 21 de septiembre de 2022.

Que en atención al proceso de elección realizado el día 20 de septiembre de 2022, en cumplimiento al cronograma establecido se realizó el proceso de elecciones, de acuerdo al protocolo establecido, se entregó a la Subsecretaria de Talento humano los siguientes resultados:

CANDIDATOS	RESULTADOS DE VOTACIÓN
JAVIER SANTACRUZ GONZALEZ	410 VOTOS
OSCAR LIZARDO ORBES PORTILLA	07 VOTOS
JOSE LUIS CEBALLOS GALVIS	02 VOTOS
RUTH XIMENA TIMANA P.	408 VOTOS
EDUARDO MARCILLO	186 VOTOS
VOTOS EN BLANCO	40 VOTOS

Que en atención a la renuncia presentada por el integrante designado como suplente mediante Resolución N° 196 del 21 de septiembre de 2022, por la Gobernadora del Departamento (E), se procede a seleccionar al siguiente funcionario que obtuvo votación en el proceso electoral establecido para el periodo 2022 - 2024.

Por las razones anteriormente expuestas, se requiere modificar el Artículo Primero de la Resolución N° 196 del 21 de septiembre de 2022 mediante la cual se designó a los representantes de los trabajadores y de la administración para la Comisión de Personal 2022-2024 de la Gobernación de Nariño, en el sentido de designar como representante suplente de los trabajadores, al señor JOSE LUIS CEBALLOS GALVIS, quien de acuerdo a los resultados de escrutinio es el candidato que le sigue en número de votos al señor OSCAR LIZARDO ORBES PORTILLA



Libertad y Orden



Gobernación de Nariño

DESPACHO

Que, en virtud de lo anterior,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. – MODIFÍQUESE el artículo primero de la Resolución N° 196 del 21 de septiembre de 2022, el cual quedará de la siguiente forma:

"(...) ARTÍCULO PRIMERO. Designese como representantes de los trabajadores para la Comisión de Personal 2022-2024 a:

PRINCIPALES:

- JAVIER SANTACRUZ GONZALEZ
- RUTH XIMENA TIMANA P.

SUPLENTES:

- EDUARDO MARCILLO
- JOSE LUIS CEBALLOS GALVIS

(...)"

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

Dado en San Juan de Pasto, a los **05 OCT 2022**

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

JHON ALEXANDER ROJAS CABRERA
Gobernador del Departamento de Nariño

Revisó: Johana Vanesa Coral A. Firma: Fecha: 04-10-2022	Aprobó: Miryam Paz Firma: Fecha: 04-10-2022	Proyecto: Paola Andrea Goyes Firma: Fecha: 04-10-2022	Aprobó: Raúl Ortiz Navarro Firma: Fecha: 04-10-2022
---	---	---	---

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo hemos encontrado ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.